

**Ayuntamiento de Canals**

*Anuncio del Ayuntamiento de Canals sobre declaraciones de actividades y bienes de concejales cesantes.*

ANUNCIO

Tras la celebración de las Elecciones Locales de 24 de mayo de 2015, y después de tomar posesión del cargo de concejales de este Ayuntamiento el pasado 13 de junio de 2015, el Pleno municipal con fecha 29 de septiembre de 2016 tomó conocimiento de la renuncia al cargo de la concejala D<sup>ña</sup>. Carla Aparici Pérez y el Pleno municipal con fecha 27 de octubre de 2016, tomó conocimiento de la renuncia al cargo de la concejala D<sup>ña</sup> Claudia Suárez González y por tanto se publica el resumen de las declaraciones de actividades y bienes de las citados concejales CESANTES. Todo ello de conformidad con lo establecido por el Decreto 191/2010, de 19 de noviembre, del Consell, en relación con la Ley 8/2010, de 23 de junio, de Régimen Local de la Comunidad Valenciana y con la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.

NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	DENOMINACIÓN CARGO
Carla	Aparici	Pérez	Concejala Grupo Municipal Reiniciem Canals.
<b>I.- ACTIVO</b>			
1.- Bienes Inmuebles.....			
2.- Valor total de otros bienes..... 1.657,31.-€			
TOTAL ..... 1.657,31.-€			
<b>II.- PASIVO</b>			
Créditos, préstamos, deudas, etc. ....0.-€			
<b>III.- ACTIVIDADES.....</b>			

NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	DENOMINACIÓN CARGO
Claudia	Suárez	González	Concejal Grupo Municipal PSOE.
<b>I.- ACTIVO</b>			
1.- Bienes Inmuebles.....			
2.- Valor total de otros bienes..... 1.181,67.-€			
TOTAL ..... 1.181,67.-€			
<b>II.- PASIVO</b>			
Créditos, préstamos, deudas, etc. ....0.-€			
<b>III.- ACTIVIDADES.....</b> Abogada Departamento Jurídico "Suarez & Suarez Abogados".			

Canals a 11 de enero de 2017.—El alcalde-presidente, Joan Carles Perez Pastor.